# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En **Huitzilan de Serdán**, Puebla, estando reunidos los ciudadanos: Presidente Municipal Constitucional, Regidores y Síndico Municipal, en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal. ----------

---

El Ciudadano **Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal Constitucional** manifiesta: Muy buenos días a todos, muchas gracias por estar en esta sesión, señoras y señores Regidores y Síndico Municipal. ----------

---

En términos de lo dispuesto por los Artículos 70, 73, 74, 76, 77, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 09:00 horas del día cinco de abril del dos mil veinticuatro declaró el inicio de esta sesión extraordinaria de Cabildo. ----------

---

El **C. Josué Elías Velázquez Bonilla Presidente Municipal Constitucional**: Por lo tanto, para el desarrollo de esta Sesión solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, **El C. Tomas González Salazar**, se sirva realizar el pase de lista. ---

---

---

**PUNTO PRIMERO----------**

**El C. Tomas González Salazar, Secretario del Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán, Puebla menciona:** Buenos días y procede a pasar lista de asistencia, estando presentes el C. **Josué Elías Velázquez Bonilla**, Presidente Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. **Cleotilde Guzmán Berriozábal**, Regidora Suplente de la comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil; **Benjamín Vázquez Hernández**, Regidor Suplente de la comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; **Lidia Félix López**, Regidora de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería; **Lucio Bonilla Cruz**, Regidor Suplente de la comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; **Gabriela Cañadero de Gante**, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; **Oseas Velázquez Castillo**, Regidor de Salubridad y Asistencia Social **Nicolas Velázquez Ayance**, Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; **Victoria Bonilla Velázquez**, Regidora de Igualdad de Género y Síndico Municipal Suplente, **Lilian Cruz Vázquez.** ----------

---

Me permito informarles que contamos con la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, 8 Regidores y la Síndico Municipal Suplente, integrantes del Honorable Cabildo. ----------

---

**PUNTO SEGUNDO----------**

El C. **Josué Elías Velázquez Bonilla Presidente Municipal Constitucional menciona**: Gracias Secretario del Ayuntamiento, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión extraordinaria, por lo tanto, queda Instalada Legalmente. ----------

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

---

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto de la Orden del Día. ----------

**PUNTO TERCERO**----------

**El Secretario del Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán, Puebla,** procede a dar lectura del proyecto del Orden del Día: ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA:** ----------

**I.-** Lista de Asistencia. ----------

**II.-** Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión. ----------

**III.-** Lectura y en su caso, Aprobación de la Orden del Día. ----------

**IV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Contratación del Auditor Externo autorizado para revisar y dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios para el Ejercicio Fiscal del periodo del 01 de enero al 14 de octubre de 2024, del Municipio de Huitzilan de Serdán, Puebla.** ----------

**V.** Cierre de la Sesión. ----------

**El C. María del Carmen Guevara Hernández Secretario del Ayuntamiento, menciona:** Informó a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que se procede a recabar la votación respectiva a la aprobación de la Orden del Día.----------

---

**El secretario del Ayuntamiento, procede a tomar nota de la votación:** Honorable Cabildo, quienes estén de acuerdo por la aprobación de la orden del día, manifiéstenlo levantando la mano, ocho votos a favor, gracias. ----------

---

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? **NINGUNO** ----------

Por **UNANIMIDAD** de votos se **APRUEBA** la Orden del Día. ----------

**PUNTO CUARTO**----------

**El C. Tomas González Salazar, indica:** El punto IV de la Orden del Día es el Análisis, discusión y aprobación de la **Contratación del Auditor Externo autorizado para revisar y dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios para el Ejercicio Fiscal del periodo del 01 de enero al 14 de octubre de 2024, del Municipio de Huitzilan de Serdán, Puebla,** mismo que es presentado a los integrantes de este Ayuntamiento para su aprobación. ----------

## CONSIDERANDOS

I. Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, los municipios estarán investidos

de personalidad jurídica y administrarán libremente su hacienda conforme a las disposiciones aplicables.

II. Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

III. Que, de conformidad con el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal, el Municipio se encuentra investido de personalidad jurídica y de patrimonio propios, su Ayuntamiento administrará libremente su hacienda y no tendrá superior jerárquico. No habrá autoridad intermedia entre el Municipio y el Gobierno del Estado.

IV. Que, de conformidad con el artículo 54, fracción X de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla las Entidades Fiscalizadas, tendrán la obligación de Contratar al Auditor Externo que dictamine sus estados financieros, contables, presupuestarios y programáticos, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto emita la Auditoría Superior.

El **C. Josué Elías Velázquez Bonilla Presidente Municipal, señala:** de conformidad con el artículo 54, fracción X de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, los lineamientos emitidos por la Auditoria Superior del Estado para la designación, contratación, control y evaluación de los auditores externos para dictaminar sus estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios, de las entidades fiscalizadas para el ejercicio fiscal del periodo del 01 de enero al 14 de octubre del 2024 y la solicitud recibida por el C. Reymundo Santiago Quintero, Contralor Municipal con fundamento en el artículo 169, fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal. ----------
---

Una vez que ha sido sometido a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el punto de acuerdo mencionado, solicitó al C. **Tomas González Salazar Secretario del Ayuntamiento**, consulte a los miembros del cabildo, si es de aprobarse en sus términos el punto de acuerdo citado. ----------
---

**El C. Tomas González Salazar Secretario del Ayuntamiento, menciona:** Gracias señor Presidente Municipal, procedo a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo, quienes estén a favor, en lo general y en lo particular, por aprobar la **Contratación del Auditor Externo autorizado para revisar y dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios para el Ejercicio Fiscal del periodo del 01 de enero al 14 de octubre de 2024, del Municipio de Huitzilan de Serdán, Puebla.**----------

Sírvanse manifiéstenlo levantando la mano, ocho votos a favor, gracias. ----------
¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? **NINGUNO**----------
Por **UNANIMIDAD** de votos se **APRUEBA** la **Contratación del Auditor Externo autorizado para revisar y dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios para el Ejercicio Fiscal del periodo del 01 de enero al 14 de octubre de 2024, del Municipio de Huitzilan de Serdán, Puebla.** ----------
---

**El Presidente Municipal, indica:** Una vez aprobados por unanimidad, se solicita al Secretario del Ayuntamiento gire instrucciones para realizar el procedimiento de adjudicación atendiendo a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y así cumplir con lo requerido. -----
---

**PUNTO QUINTO**----------

**El Presidente Municipal, manifiesta:** Solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo de la Orden del Día. ----------
---

**El C. Tomas González Salazar Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:** Señor Presidente Municipal le informo a usted y al Pleno de este Cabildo que se han desahogado todos los puntos, dando cumplimiento a la Orden del Día. ----------
---

**El Presidente Municipal, manifiesta:** Honorables integrantes del Ayuntamiento, agotada la Orden del Día, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 10:30 horas del día cinco de abril del dos mil veinticuatro. ----------
---
Por su atención, muchas gracias.----------

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 2024

C. Josué Elías Velázquez Bonilla
Presidente Municipal Constitucional.

SINDICO MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

C. Lilian Cruz Vázquez
Síndico Municipal Suplente.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 -2024

C. Cleotilde Guzmán Berriozábal
Regidora Suplente de la comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 -2024

C. Lucio Bonilla Cruz
Regidor Suplente de la comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 -2024

C. Benjamín Vázquez Hernández
Regidor Suplente de la comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 -2024

C. Lidia Félix López
Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 -2024

C. Oseas Velázquez Castillo
Regidor de Salubridad y Asistencia Social.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 -2024

C. Gabriela Cañadero de Garnte
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

C. Nicolas Velázquez Ayance
Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.

C. Victoria Bonilla Velázquez
Regidora de Igualdad de Género.

C. Tomas Salazar González
Secretario del Ayuntamiento.